

104910

Junio 17 del 2002

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil Ciudad.-

De mis consideraciones:

Roberto González Torre, a nombre y en representación de ASESORÍA JURÍDICA CÍA. LTDA. ASEJUR, en mi calidad de Gerente General y, por lo tanto, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 21 de la Ley de Compañías, a usted atentamente digo:

Que mediante escritura pública otorgada el 28 de febrero del 2002 ante el Notario Trigésimo del cantón, Doctor Piero Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de mayo del mismo año, a fojas 64.482 a 64.491, número 9.963 del Registro y anotada bajo el número 15.015 del Repertorio, cuya copia anexo a la presente comunicación, se efectuaron varias transferencias de participaciones sociales, las mismas que fueron legalmente autorizadas por la Juntá General de Socios celebrada el 29 de enero del 2002.

En virtud de haberse cumplido con todas las formalidades legales, el suscrito, Gerente General de ASESORÍA JURÍDICA CÍA. LTDA. ASEJUR, procedió a inscribir el 10 de junio del 2002 en el Libro de Participaciones y Socios de mi representada las aludidas cesiones de participaciones, a saber:

- 1. El señor doctor Jorge Zavala Egas y su cónyuge María Rosa Luque Rivas han cedido las doscientas noventa y ocho (298) participaciones sociales de su propiedad que tenían en el capital social de la compañía en la siguiente forma:
 - 1.1 Cien (100) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una favor del doctor Roberto Gabriel González Torre;
 - 1.2 Cien (100) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del abogado Carlos Checrallah Manzur Sandoval; y,
 - 1.3 Noventa y ocho (98) participaciones sociales de un dólar de los Estados Onidos de América cada una a favor del abogado Juan Alfredo Trujillo Espinel.
- 2. El señor Carlos Luis Mantilla Aguirre ha cedido una (1) participación social de un dólar de los Estados Unidos a favor del abogado Juan Alfredo Trujillo Espinel.

3. El señor Rolando Francisco Ríos Mantilla ha cedido una (1) participación social de un dólar de los Estados Unidos a favor del abogado Juan Alfredo Trujillo Espinel.

En tal virtud, a continuación detallo la lista de los actuales socios de ASESORÍA JURÍDICA CÍA. LTDA. ASEJUR:

- 1. El señor doctor Jorge Zavala Egas es propietario de cien (100) participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2. El señor doctor Roberto Gabriel González Torre es propietario de cien (100) participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una
- 3. El señor abogado Carlos Checrallah Manzur Sandoval es propietario de cien (100) participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,
- 4. El señor abogado Juan Alfredo Trujillo Espinel es propietario de cien (100) participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Muy atentamente,

(p.) ASESORÍA JURÍDICA CÍA. LTDA. ASESJUR

Dr/Roberto González/Torre GERENTE GENERAL